

-- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021--------DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO----ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES----EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE: -----ORDEN DEL DÍA-----LISTA DE ASISTENCIA. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA .--LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 62ª ORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020.-OFICIO NO. DAA/095/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO EN EL CUAL ENVÍA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS: REPOBLAMIENTO OVINO, HUERTOS FAMILIARES, HUERTOS FRUTALES Y AVES DE DOBLE PROPÓSITO. OFICIO NO. DSPVyT/596/2020 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVyT/002/2020.-SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA CARZA S. DE R.L. DE C.V."-10. INFORME TRIMESTRAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO., PERIODO ENERO-MARZO 2020 .--GRANDE, GTO. 13. ASUNTOS GENERALES. 14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-LISTA DE ASISTENCIA.--EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ .---2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL .--EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.---3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.---ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 62º ORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020.-----AÇUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE EXIME DE LA LECTURA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y DOS DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS .-OFICIO NO. DAA/095/2020 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO EN EL CUAL ENVÍA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS: REPOBLAMIENTO OVINO, HUERTOS FAMILIARES, **HUERTOS FRUTALES Y AVES DE DOBLE PROPÓSITO.---**EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, COMENTA QUE ESTAS REGLAS FUERON TRATADAS EN SU DEBIDO TIEMPO EN UNA MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y CON LOS INGENIEROS RESPONSABLES DE ESTOS PROGRAMAS, POR LO QUE INSTA A SUS COMPAÑEROS A QUE SEAN APROBADAS PARA QUE SE LLEVEN A CABO Y NO DETENER MAS EL USO DE RECURSOS.------

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SOLICITA QUE ESTAS REGLAS DE OPERACIÓN Y ESTOS NUEVOS PROGRAMAS SE LES DEN A CONOCER A LAS 46 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, QUE SE HAGAN PÚBLICAS EN LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA, TORTILLERÍAS, TIENDAS DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES PARA QUE TODAS TENGAN LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR DENTRO DE MEJORAMIENTO TANTO DE HUERTOS COMO DE GANADO, ESTA ABIERTO AL PÚBLICO, QUE PARTICIPEN LOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PERO QUE SE HAGA DE MANERA CLARA Y OPORTUNA PARA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE YA HICIERON MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN, ENTREGO EN EL ORDEN DEL DÍA Y ESTA ABIERTA PARA SI ALGÚN REGIDOR TUVIERA ALGUNA OBSERVACIÓN LA PUDIERA SENALAR EN ESTE MOMENTO PERO NO TENDRÍA CASO QUE SE FUERA A LA COMISIÓN DEBIDO A QUE YA LA REVISARON.-----

Bajo Protesta Zaloma Simental R Municipio de Apaseo el Grande Jardín Hidalgo 105, Zona Centro. Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160 T. (413) 158 2005 apaseo el grande. gob. mx

£.
nacho
300
Jahr
6
t x

The opin .



The same of the sa

ACUERDO .- SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS: REPOBLAMIENTO OVINO, HUERTOS FAMILIARES, HUERTOS FRUTALES Y AVES DE DOBLE PROPÓSITO SOLICITADAS POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO EN SU OFICIO NO. DAA/095/2020. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS .---INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PERIODO MAYO 2020,----EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, PROPONE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS. EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ. SUGIERE SE TURNE A LA COMISIÓN.--ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. PERIODO MAYO 2020 SE TURNE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA SU ANÁLISIS Y RESPECTIVO DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS. OFICIO NO. DSPVyT/595/2020 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVyT/001/2020.-----LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, SUGIERE QUE SE PASE A COMISIÓN ÚNICAMENTE CON LA OBSERVACIÓN A LA COMISIÓN DE QUE CUANDO SE REVISE ESTE DICTAMEN LES DIGAN POR FAVOR COMO QUEDARON LOS NOMBRES CORRECTOS SI ES POR COMUNIDAD O POR RUTA, LOS NOMBRES DE AMECHE Y CALERAS DE AMECHE, YA QUE ESTÁN MAL ESCRITOS PARA ELLA, PORQUE NO TIENEN AQUÍ REGISTRADOS COMUNIDADES QUE VAYAN CON X Y ADEMÁS YA EN EL DICTAMEN QUE PASA POR PARTE DEL DIRECTOR YA EN LOS PUNTOS DE DICTAMEN YA NO SE NOMBRA A LA COMUNIDAD DE AMECHE, PEDIRÍA A LA COMISIÓN QUE REVISEN EL DICTAMEN QUE SE LES ESTA PASANDO PARA QUE LO PUEDAN REVISAR.-----EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, OPINA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN PARA SUS ANÁLISIS VALORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.-LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, SUGIERE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN.-ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVYT/595/2020 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVYT/001/2020, SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS. OFICIO NO. DSPVyT/596/2020 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVyT/002/2020.---LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, OPINA QUE SE TURNE IGUALMENTE A COMISIÓN PARA SU REVISIÓN Y VUELVE A HACER HINCAPIÉ EN EL NOMBRE CORRECTO QUE REVISEN QUE SEA CALERAS DE AMECHE CON CH O CALERAS DE AMEXHE CON X, PARA QUE DESPUÉS LOS INTERESADOS NO VAYAN A TENER PROBLEMAS EN CUESTIÓN A SU DOCUMENTACIÓN .---LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, SUGIERE SE TURNE A LA COMISIÓN SEGURIDAD PÚBLICA.---ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVyT/596/2020 ENVIADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECÇIÓN CIVIL EN EL CUAL ENVÍA DICTAMEN NO. DSPVyT/002/2020, SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS .---SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA CARZA S. DE R.L. DE C.V."----LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, SUGIERE SE TURNE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, OPINA QUE SE VAYA A COMISIÓN.--

LA REGIDORA, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA QUE PRIMERAMENTE AGRADECERLES QUE YA HICIERON BIEN SU REPORTE Y SU OFICIO, YA QUE AHORA SI LO PRESENTA EL CONSEJO ADMINISTRATIVO COMO LO SOLICITO QUE DE ACUERDO A LA LEY Y EL REGLAMENTO LO ESTIPULA, 2 NADA MAS TIENE OTRA OBSERVACIÓN AUNQUE LA LEY NO LES DICE EN CUANTO TIEMPO DEBE DE PRESENTARSE EL INFORME, SI LOS ESTÁN PRESENTANDO DOS MESES DESPUÉS, CREE QUE ES UN POQUITO DESFASADO PARA EL INFORME POR LO QUE SI RECOMENDARÍA QUE SE HICIERA POR LO MENOS EN TERMINO DE 30 DÍAS.-------

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, COMENTA EN RELACIÓN AL PUNTO NO. 10 EL INFORME DE ENERO MARZO PUES SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE DESCONOCE EL INFORME TRIMESTRAL, CADA PERIODO QUE SE LOS PRESENTAN HA SOLICITADO LO HA APROBADO SIEMPRE EN CONTRA PORQUE NO LO CONOCE SOLO TIENE UN OFICIO, Y LES HA SOLICITADO QUE CON TIEMPO LO ENTREGUEN TANTO A REGIDORES COMO A LA SECRETARÍA Y QUE LES PUEDAN INFORMAR A ELLOS COMO AYUNTAMIENTO QUE EL INFORME ESTA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN PORQUE EN ESTE MOMENTO OBSERVACIONES NO TIENE NINGUNA Y TAMPOCO PUEDE PROBAR ALGO QUE DESCONOCE, LO SIGUE SOLICITANDO HAY QUE ENTREGARLO CON TIEMPO AHÍ EN REGIDORES, ELLA NO TIENE GENTE EN SU OFICINA COMO PARA QUE SE LO DEJEN A ELLA, PERO SI LE INTERESA CONOCERLO





M



BER QUE ESTÁN REPORTANDO EN ESTOS TRES MESES, VER CUALES HAN SIDO SUS METAS Y EN BASE A ESO CON ONOCIMIENTO PUEDE APROBAR A FAVOR O EN CONTRA PERO SIN CONOCERLO SU VOTO ES EN CONTRA.-----

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, HACE MENCIÓN DE QUE CUANDO SE LOS HACEN LLEGAR A LA COMISIÓN EL INFORME SE ENCUENTRA SIEMPRE DISPONIBLE EN LA OFICINA.-

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE EL PUNTO DE ACUERDO ES SOLAMENTE EL INFORME QUE REMITE EL COMITÉ Y CENTRARSE, LA PROPUESTA EN TORNO A ESTE INFORME ¿QUE MANEJO SE LE VA A HACER? HABLAN DE POSIBLE UNA VOTACIÓN PERO TAMBIÉN EL PROCEDIMIENTO QUE SE HA SEGUIDO ES OTRO.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, PROPONE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS Y LE INFORME AL AYUNTAMIENTO .----

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE EN CADA UNA DE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO DONDE ENTRA ESTE INFORME LES DICEN EXACTAMENTE LO MISMO, ESTA A SU DISPOSICIÓN, PERO AVISEN CON TIEMPO QUE ESTA A DISPOSICIÓN LA SESJÓN VA A SER EN UNA SEMANA O EN TRES DÍAS, AHÍ ESTA PARA QUE HAGAN CUALQUIER OBSERVACIÓN Y CON ESA OBSERVACIÓN PODERLO APROBAR, PERO NO EN ESTE MOMENTO, EN ESTE MOMENTO A ELLA NO LE SIRVE DE NADA.--

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, PRECISA QUE EL INFORME LLEGA ESTE MOMENTO, LLEGA EN COMISIÓN, TAMBIÉN SE QUEDA SECRETARIA UNA COPIA PARA SI GUSTAN DISPONER DE SU REVISIÓN Y PUEDAN PRONUNCIAR LO QUE RESPECTA.----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, PROPONE QUE SE VAYA A COMISIÓN Y LE GUSTARÍA HACERLE SABER AL AYUNTAMIENTO QUE NO ESTÁN APROBANDO EL INFORME DE CMAPA, ESTAMOS APROBANDO QUE LA COMISIÓN LO REVISE.-

ACUERDO. - SE APRUEBA QUE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2020 PRESENTADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE (CMAPA), SE TURNE A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA DE LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.-

11. CIRCULAR NO. 212 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.---

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, COMENTA QUE ESTA HABLA DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL Y EN EL CARÁCTER COMO CONGRESO CONSTITUYENTE QUE EN ESA FORMA SE ERIGE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE TURNA PARA APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN LAS REFORMAS A LAS FRACCIONES 21 PÁRRAFO SÉPTIMO Y X DEL ARTÍCULO 63, Y 9 DEL ARTÍCULO 65 Y UNA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN DECIMA Y A LA ACTUAL FRACCIÓN DECIMA PASAR A SER FRACCIÓN ONCEAVA DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, OPINA QUE SE APRUEBE ESTA MODIFICACIÓN UNA VEZ QUE VA ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DEL CONGRESO.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, SUGIERE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y ESTA A FAVOR DE LA APROBACIÓN.

ACUERDO.- EN RELACIÓN A LA CIRCULAR NO. 212 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO ACUERDO.- EN RELACION A LA CIRCULAR NO. 212 ENVIADA POR LA PIESA DIRECTIVA DEL R. CONGRESO DEL ESTADO DE GOMANDATO
SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE LA CUAL SE
REFORMAN LAS FRACCIONES XXI, PÁRRAFO SÉPTIMO Y DÉCIMO DEL ARTÍCULO 63 Y IX DEL ARTÍCULO 65 Y, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN
X Y LA ACTUAL FRACCIÓN X PASA A SER FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS .---

12. COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO .---

EL **DIRECTOR GENERAL DE CMAPA, L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, DA LECTURA A UN DOCUMENTO RELATIVO AL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRIMERO EN DONDE SE INDICA QUE DEBE DE SER COMPLETADA LA INFORMACIÓN HACE LLEGAR LO SOLICITADO, EN EL CUAL SE EXPONE LO RELATIVO A FUENTES DE ABASTECIMIENTO, CAPACIDAD DE EXTRACCIÓN Y NIVELES DE SUMINISTRO, CAPACIDAD DE DOTACIÓN PARA CORTO Y MEDIANO PLAZO, VOLÚMENES DE EXTRACCIÓN AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, TÍTULOS DE CONTRATACIÓN Y EXTRACCIÓN, EXTRACCIÓN CONTRA VOLÚMENES AUTORIZADOS, PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE VOLÚMENES, CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE USUARIOS NO CONECTADOS A LA RED DE ALCANTARILLADO, PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INCORPORACIÓN, LICITACIONES Y REGLAMENTACIÓN Y ADJUDICACIONES.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA QUE COMO REGIDORES INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN DE ACCIÓN NACIONAL ESTÁN PREOCUPADOS POR LA SITUACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO TODA VEZ QUE DE LAS PRUEBAS QUE SE PRESENTARAN, SE APRECIA UN DAÑO AMBIENTAL QUE TENDRÍA REPERCUSIONES EN LA SALUD DE LOS CIUDADANOS, POR LO QUE COMO SERVIDORES PÚBLICOS NO PODEMOS SER INDIFERENTES ANTE ESTA SITUACIÓN, DEBEMOS VELAR POR LA SALUD DE LOS MISMOS Y EL MEDIO AMBIENTE, ASÍ MISMO REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE ESTOS HECHOS SEAN INVESTIGADOS POR LAS ÁREAS COMPETENTES Y SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO PARA QUE SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES, RAZÓN POR LA CUAL MENCIONA LO SIGUIENTE, DERIVADO DEL DICTAMEN QUE PRESENTO LA COMISIÓN DEL AGUA A ESTE H. AYUNTAMIENTO, DONDE EL DIRECTOR ADJUNTA ENTRE OTROS DOCUMENTOS EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALISMOS DE LA PITAR 2019 Y 280 MENORISMOS DE LAS VISITAS QUE SE REALIZARON A LA PTAR, ES CONVENIENTE PREGUNTAR AL DIRECTOR AQUÍ PRESENTE PARA QUE INCOLUMENTO DE LAS VISITAS QUE SE REALIZARON A LA PTAR, ES CONVENIENTE PREGUNTAR AL DIRECTOR AQUÍ PRESENTE PARA QUE INCOLUMENTO DE LAS VISITAS QUE SE REALIZARON A LA PTAR, ES CONVENIENTE PREGUNTAR AL DIRECTOR AQUÍ PRESENTE PARA QUE INCOLUMENTO DESPRENDE QUE SE ESTA RECIBIENDO TAN SOLO DE LA CMAPA, SE REALIZO UN ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DE AGUA TRATADA, DE ROMOR DE LA PTAR YA QUE LA PRODUCCIÓN DE AGUA TRATADA, DE ROMOR DE LA PTAR YA QUE LA PRODUCCIÓN DE AGUA TRATADA EN LITROS POR SEGUNDO DA COMO RESULTADO 0.77 ESTA ES DE LA INFORMACIÓN QUE LE ENTREGO A LA COMISIÓN Y LA PLANTA PUEDE TRATAR COMO EL LO DIJO 35 LITROS POR SEGUNDO QUE EN SUPERA EL PROPERTA DE PRODUCCIÓN DE AGUA TRATADA EN LITROS POR SEGUNDO DA COMO RESULTADO 0.77 ESTA ES DE LA INFORMACIÓN QUE LE ENTREGO A LA COMISIÓN Y LA PLANTA PUEDE TRATAR COMO EL LO DIJO 35 LITROS POR SEGUNDO QUE EN SUPERA EL PROPERTA DE PROPERTA

Bago Protesta Taloma Simental R

T. (413) 158 2005

apaseoelgrande.gob.mx



J. Astenio Grado

GA 5. Aloro Goods 11

DERIVADO DE LO ANTERIOR LA SEGUNDA PREGUNTA ES ¿PORQUE AUTORIZO SE ARROJARAN A LA PTAR AGUAS CONTAMINADAS A TRAVÉS DE PIPAS QUE VIENEN DE OTROS MUNICIPIOS, A SABIENDAS DE QUE NO FUNCIONABA DICHA PLANTA?, LA TERCERA PREGUNTA TAMBIÉN QUE INFORME PORQUE AUTORIZO QUE EL AGUA CONTAMINADA SE ARROJE DIRECTAMENTE A LOS EMISORES ABIERTOS SEQUIAS Y SI ESTA CONSIENTE DEL PRESUNTO DAÑO ECOLÓGICO Y DEL DAÑO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN QUE PUDIERA CAUSARSE DERIVADO DE LO ANTERIOR AL REGAR SEMBRADÍOS CON ESTA AGUA SIN TRATAR, 4 QUE DIGA QUE SI AL ESTAR DESCOMPUESTA LA PTAR Y AL NO ESTAR TRATANDO LA TOTALIDAD DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA ¿POR QUE SE COBRA A LOS USUARIOS DE APASEO EL GRANDE EL SERVICIO POR EL TRATAMIENTO DE AGUA Y NO SE REALIZA?, PERO TAMBIÉN QUE INFORME CUAL ES EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON LA CEAG Y CONAGUA RESPECTO AL TRATAMIENTO DE ESAS AGUAS CONTAMINADAS, 5 RESPECTO AL TEMA DE FACTIBILIDADES QUE EXPLIQUE POR QUE AUTORIZÓ LA FACTIBILIDAD DE DESCARGAS DE AGUAS SANITARIAS Y PLUVIALES AL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA CONECTANDO LA DESCARGAS DIRECTAMENTE A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL TENIENDO ESTAS UN DIÁMETRO DE 10 PULGADAS LO CUAL YA ES UN PROBLEMA DE INUNDACIONES E INCAPACIDAD PARA CONDUCIR LAS AGUAS SANITARIAS ACTUALMENTE POR EL DRENAJE, Y ESTO VA A EMPEORAR LA SITUACIÓN PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS COMO SON ACEQUIA GRANDE, CASAS BLANCAS, CABECERA MUNICIPAL ETC., SIENDO UN TOTAL DE 708 NUEVAS DESCARGAS PORQUE AUTORIZO QUE LA MISMA RED DE DRENAJE CRUCE EL PANTEÓN MUNICIPAL.

EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, HACE EL COMENTARIO DE QUE RETOMA LO DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL MUNICIPIO, LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL EN SU FRACCIÓN III INCISO A) DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SIGUIENTES, A) SERVICIO DE AGUAS POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, POR ESTO LE PREOCUPA EL HECHO DE QUE EL EXPUSO LA NECESIDAD DE UNA NUEVA PLANTA, CON UNA INVERSIÓN DE 80 MILLONES Y PARA ESA INVERSIÓN SE REQUIEREN DE RECURSOS FEDERALES QUE NO SE CUENTAN Y NO SE TIENEN Y ESTANDO CONSCIENTES DE LO QUE YA MENCIONO, CONSIDERA PERTINENTE BUSCAR EL MECANISMO PARA CUMPLIR CON ESTA FUNCIÓN, EN UN MOMENTO DADO PROPONE QUE SE HAGA LA CONCESIÓN DEL SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA QUE ESTA UN POCO INTRANQUILA YA QUE PUES LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN QUE LE OTORGA LA LEY PRIMERO EN LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL ARTICULO 76 COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA EN EL ARTICULO 83-9 FRACCIÓN III Y COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EN EL ARTICULO 83-11 FRACCIÓN V SI NECESITA QUE LE ACLARE SITUACIONES QUE HAN ESTADO DE ACUERDO AL DICTAMEN, EN EL DICTAMEN NO. 1 POR PARTE DE LA COMISIÓN DE AGUA EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO QUE ESTA EN LA PAGINA 3, SE MENCIONA QUE SOLICITAN PRIMERO EN EL OFICIO 331 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019, EN EL PUNTO NO 4 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL INCISO D LE PREGUNTAN QUE EMPRESAS TIRAN RESIDUOS A LA PTAR Y QUE CALIDAD DE AGUA ES Y EN EL ACUERDO SEGUNDO YA DEL DICTAMEN, DONDE SE INSTRUYE A CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EL EFECTO DE QUE SE REALICE UNA REVISIÓN AL TEMA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO ESTO DE ACUERDO AL DICTAMEN QUE HIZO LA COMISIÓN DE AGUA EN EL MOMENTO PARA APROBARLO, AQUÍ LE CABEN DUDAS PORQUE NO HAY UNA CONGRUENCIA ENTRE LA INFORMACIÓN QUE LES DA EL DIRECTOR Y LA INFORMACIÓN QUE LE DA CONTRALORÍA, EL 7 DE MAYO DE 2020 EN LAS NOTAS PERIODÍSTICAS DE MAS NOTICIAS QUE AQUÍ LA TIENE A LA VISTA, DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA, COMO COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DE CONTRALORÍA, LE MANDA UN OFICIO A CONTRALORÍA EN BAYO DE 2020 EN LA NOTA PERIODÍSTICA DE LA CORREO QUE AHÍ TAMBIÉN LA TIENE, LA ENTREVISTA QUE LE HICIERON AL DIRECTOR DE CAPA, LE ESTÁN PREGUNTANDO SOBRE EL TEMA, ENTONCES EL DIRECTOR DICE QUE ASEGURA QUE NO EN FORMA LEGAL SE HAN RECIBIDO PIPAS QUE LLEVAN DESCARGAS DE OTROS MUNICIPIOS A LA PLANTA TRATADORA DE APASEO EL GRANDE Y SEÑALA QUE CONTRALORÍA MUNICIPAL HA REVISADO EL CASO Y POR EL MOMENTO NO SE TIENE NINGUNA IRREGULARIDAD, ESTO LO DICE EL 28 DE MAYO Y EL 29 DE MAYO EL CONTRALOR LE DICE MEDIANTE OFICIO QUE NO PUEDE DARLE INFORMACIÓN PUESTO QUE NO SABE DE ESTA NOTA, LO QUE ESTA SOLI

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, SOLICITA AL DIRECTOR DE CMAPA UN REPORTE DE TODOS LOS MANIFIESTOS ENTREGADOS POR CMAPA ESTAS EMPRESAS DETALLANDO LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA O ENTIDAD Y LA CANTIDAD DE DINERO QUE SE LES HA COBRADO A CADA UNA POR EL SERVICIO DE TRATADO DE AGUAS, OTRO QUE SE LES ESTA HACIENDO UN COBRO A LOS USUARIOS DE AGUA POTABLE POR EL TRATAMIENTO DE SU AGUA, EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO ES ¿CUANTO PAGAN LAS EMPRESAS POR METRO CUBICO DE AGUA TRATADA?, ¿QUIEN AUTORIZO QUE ESTAS EMPRESAS TIREN AGUA CONTAMINADA PARA TRATARLA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES?, ¿CUAL ES EL DESTINO DE LAS AGUAS NO TRATADAS POR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES? ¿EN DONDE PAGAN EL SERVICIO LAS EMPRESAS DE TRATAMIENTO DE SUS AGUAS CONTAMINADAS? ¿SE LES ENTREGA UN MANIFIESTO DE AGUA TRATADA A LAS EMPRESAS QUE TIRAN AGUA CONTAMINADA EN LA PTAR?, ¿CUÁNTOS METROS CÚBICOS HAN SIDO ARROJADOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POR ESTAS EMPRESAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN?, ¿CUÁNTO HAN PAGADO EN TOTAL ESAS EMPRESAS A CMAPA POR LAS DESCARGAS QUE HAN REALIZADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN? ¿A CUANTOS METROS CÚBICOS ARROJADOS A LA PTAR EQUIVALE UN RECIBO DE PAGO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00? Y QUE INFORME EL PERIODO QUE ESTUVO EN REPARACIÓN LA PTAR.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE CON ESA DIFÍCIL TAREA QUE TENEMOS COMO MUNICIPIO ES QUE SOLICITAN AL DIRECTOR LES DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PORQUE FINALMENTE ES SU OBLIGACIÓN DAR CUMPLIMIENTO A LA CIUDADANÍA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL POR LO TANTO NECESITAN UNA INFORMACIÓN MÁS CLARA, ES POR TODOS SABIDO TANTO POR LOS CIUDADANOS COMO POR COMUNIDADES VECINAS QUE HAY GRANDES MOVIMIENTO DE PIPAS DURANTE MADRUGADAS Y NOCHES HACIENDO TIRADERO DE RESIDUOS, ENTONCES LAS BITÁCORAS QUE TRAEN EL DICTAMEN NO COINCIDEN CON EL MOVIMIENTO QUE HAY EN EL CAMINO A SAN RAMÓN, NO COINCIDEN LAS BITÁCORAS, SOLICITAN LA BITÁCORA EL MANIFIESTO EMITIDO POR LA SEMARNAT, SABER QUE RESIDUOS SE ESTÁN TRANSPORTANDO, PORQUE VIENEN RESIDUOS DE OTROS ESTADOS NO NADA MÁS DE GUANAJUATO VIENEN DE QUERÉTARO, HAY MUCHAS PIPAS CON PLACAS DE QUERÉTARO Y LES SOLICITAMOS TRAER TODA ESTA INFORMACIÓN PORQUE ES SU DEBER COMO AYUNTAMIENTO COMO ADMINISTRACIÓN, DARLE UNA SOLUCIÓN A LA CIUDADANÍA Y SOBRE TODO REDIMIR ESTE DAÑO AMBIENTAL QUE CREEMOS QUE ESTA DÁNDOSE AQUÍ EN ESTE MUNICIPIO, POR LO TANTO SOLICITA LA INFORMACIÓN, A ELLA LE GUSTARÍA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE PUDIERAN MANDAR TODO ES ESOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HICIERON QUE TUVIÉRAMOS UNA RESPUESTA, CREE QUE SE PUEDE ALLEGAR DE MUCHA INFORMACIÓN EN SU ÁREA IGUAL QUE LO HAGAN EN PLENO PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACATA DE AYUNTAMIENTO Y ESA ES LA FINALIDAD, LA FINALIDAD ES CONTRIBUIR TANTO EN EL TRABAJO DE DIRECCIONES COMO EN EL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE PODAMOS DARLE BENEFICIO A LA CIUDADANÍA Y QUE PODAMOS PREVENIR DAÑOS ECOLÓGICOS.

EL **DIRECTOR GENERAL DE CMAPA L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, RESPONDE QUE LOS DATOS MAS ESPECÍFICOS NO LOS TIENE EN LA MENTE PERO SE LOS HACE LLEGAR, EN LO REQUIERE EL REGIDOR GUSTAVO EN ESA PARTE SI SE PUEDE IR CONTESTANDO SUS PREGUNTAS, DICE DEL ANÁLISIS QUE SE REALIZÓ LOS PROPIOS DATOS, SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DEL CUAL SE DESPRENDE QUE SE ESTA RECIBIENDO TAN SOLO EN LA CABECERA MAS AGUA CONTAMINADA DE LA QUE PUEDE ACEPTAR LA PTAR YA QUE LA PRODUCCIÓN

Bajo Protesta Galema Simental P.

M



DE AGUA TRATADA EN LITROS POR SEGUNDO NOS DA COMO RESULTADO 0.77 Y LA PLANTA PUEDE TRATAR SOLO 35 LITROS POR SEGUNDO, ESTE 0.77 SIGNIFICA QUE HEMOS DESAHOGADO ENTONCES DE ESTA ECUACIÓN QUE LE HACEN EL ESTA SOBRADO PARA PEGUNDO, ESTE 0.77 SIGNIFICA QUE HEMOS DESAHOGADO ENTONCES DE ESTA ECUACIÓN QUE LE HACEN EL ESTA SOBRADO PARA TRATAR EL AGUA EN LA PLANTA TRATADORA, NO ES CONSTANTE EL FLUD DEL AGUA, LO QUE ES LA CABECERA Y LAS COMUNIDADES, TREMEMOS HORAS PICO DE MAS CONSUMO DE AGUA Y ENTONCES, NO TENEMOS PARTE DE CONSUMO DE AGUA Y COMENTA QUE LOS POZOS SE PRENDEN A LAS 3 4 DE LA MAÑANA Y SE APAGAN A LAS 6 DE LA TRADE, ANTES NO SUNINISTRA AGUA Y NADA MAS SE QUEDA EL AGUA CUE LEGA YA EN EST TEMEMO, REPERENTE A LA LAGUA DE LEGA YA EN EST TEMEMO, REPERENTE A LA LAGUA QUE ESTA EN LOS TINACOS O EN LAS CISTERNAS, PUES ES MUY POCO EL AGUA QUE LIGA YA EN EST TEMEMO, REPERENTE A LA LAGUA QUE SEN DEPOSTA AHÍ, EN ESA LAGUAN SE QUEDA EL AGUA TRATADA QUE ES DEPOSTA AHÍ, EN ESA LAGUAN SE QUE VENTA DE 2000 2500 ES UN AGUA TRATADA QUE EN DAN AS EXPUCIOS GENERALES PARA EL USO DE LO QUE VIENTADO A SE VADA LO QUE VIENTA DE 2000 2500 ES UN RAGUA TRATADA QUE EN DAN AS EXPUCIOS GENERALES PARA EL USO DE LO QUE VIENTADO DA JARDINES Y PARQUES ES EL ÚNICO DESTINO QUE TIENE NO TIENE GASTO, TIENE CONTROLA QUE SE ALTIFORIZO QUE SE ARROJARA A LA FYAR AGUAS SONA EN ENTRE FEDERAL QUE NOS PIDE COMO TAL CONAGUA, POR QUE SE ALTIFORIZO QUE SE ARROJARA A LA FYAR AGUAS CONTAMINADAS A TRAVÉS DE PIDAS QUE VIENTO DE CONTO TAL CONAGUA, POR QUE SE ALTIFORIZO QUE SE ARROJARA A LA FYAR AGUAS SONA DE AGUA SUB ENTRE PEDEA QUE NOS PIDE COMO TAL CONAGUA, POR DE SE LA GUA SE SUB EL CAGUA CONTAMINADA SE ARROYS DESCRIGAS VIENEN DESCARGANDO AGUAS RESIDIALES A LA FYAR NO FUE EL QUE NO FUE EL QUE EN ADECUMENTA DE DESCARGAS, ESTAS DESCARGAS VIENEN DESCARGANDO AGUAS RESIDIALES A LA FYAR NO FUE EL QUE NO FUE EL QUE NO FUE EL GAGUA CONTAMINADAS A RAVES DE PUES QUE VIENTA DE CONTAMINADA SE ARROYS DE LA PORTA DE LOS DESCRIGAS PARTE PUE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN QUE TIENDE

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE LOS DATOS SE TOMARON DEL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD QUE EL ENTREGO A LA COMISIÓN, SON MAS O MENOS 2000 METROS CÚBICOS DEL FACTOR DE LA PTAR Y AHÍ NOS ARROJA EL 0.77, RECAE SOBRE LA INFORMACIÓN QUE EL MISMO LES ENTREGO, RESPECTO AL DESCONOCIMIENTO DE LA PTAR SU FUNCIONAMIENTO, EL MISMO CONSEJO LE AUTORIZO EN FECHA 31 DE JULIO LA 28 ETAPA DE REHABILITACIÓN A LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES PTAR PARA QUE MEJORE LA EFECTIVIDAD DE SU FUNCIONAMIENTO, ENTONCES SI TENIA CONOCIMIENTO DE QUE LA PTAR ESTABA DESCOMPUESTA.

EL **DIRECTOR GENERAL DE CMAPA, L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, RESPONDE AL REGIDOR QUE LES ESTA HABLANDO SOBRE LAS ACEQUIAS, A ESO EL SE REFERÍA.

EL **DIRECTOR GENERAL DE CMAPA, L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, SEÑALA QUE EN PREGUNTA EXPRESA USTED ME DICE, SI EL AUTORIZO SE ARROJARA EL AGUA A EMISORES ABIERTOS, LE DIJO QUE LO DESCONOCÍA A LO QUE EL LE PREGUNTA SI ESTA DESCOMPUESTA LA PTAR Y NO ESTA TRATANDO LA TOTALIDAD DE AGUA LE CONTESTO QUE SI ESTUVO EN UN ARREGLO QUE 15 DÍAS ESTUVO PARADA Y ESTUVO TRABAJANDO DE ACUERDO A COMO NOS ESTABA DANDO LA MISMA CAPACIDAD, LA FUIMOS ARREGLANDO, AHORITA ESTAMOS HABLANDO DE UN 80 90 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE LA RESPUESTA QUE DIO DE ACUERDO A SU INTERVENCIÓN SOBRÉ EL DESCONOCIMIENTO, ES RESPECTO A QUE SE ESTUVIERON OTORGANDO PERMISOS FIRMADOS POR RAMÓN JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE CMAPA PARA DESECHAR Y TAMBIÉN SE RECIBIERON PAGOS DE LAS EMPRESAS Y LA PLANTA ESTABA EN REPARACIÓN, OBLIGA A TIRAR ESOS DESECHOS.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, COMENTA QUE EL DIRECTOR HABLABA DE QUE ESTE TRATAMIENTO QUE SE HA VENIDO DANDO VIENE DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y CONSIDERA QUE NO SE TRATA DE DECIR QUE SITUACIONES O QUE CONVENIOS SE HAN REALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO POR ESO VAMOS A REPETIR LOS MISMOS ERRORES, TENEMOS GRANDES OPORTUNIDADES DE HACER CAMBIOS Y PODEMOS NO HACER QUE ESISTA ALGÚN CONVENIO SI CON CADA UNA DE LAS EMPRESAS ESTÁN HACIENDO UN CONVENIO PERO SI SABEMOS QUE ESTA MAL HECHO Y COMO DIRECTORES SABEMOS QUE NO ES LO CORRECTO PUES TENEMOS TODO EL DERECHO Y LA CAPACIDAD DE REALIZAR CUALQUIER CANCELACIÓN, NO SE TRATA DE DECIR ASÍ LO HAN HECHO EN 20 AÑOS Y VOY A CONTINUAR HACIÉNDOLO AUN SABIENDO QUE SE ESTA HACIENDO UN DAÑO A LA CIUDADANÍA Y AL MEDIO AMBIENTE, SI EL CONSIDERA Y SI EXISTE CONVENIO LOS CANCELAMOS, SI CON ESO PODEMOS DARLE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LA CIUDADANÍA.

EL **REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ**, MANIFIESTA QUE TOMA LA PARTE DE LO QUE DICE LA SÍNDICO CHARACTERIO DE CAMBIO OPINA QUE TIENE RAZÓN, ES TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA CONCESIÓN DE LA PLANTA CENTRA TANTOS GASTOS INNECESARIOS AL MUNICIPIOS Y PARA TENER UN CONTROL EN LA PARTE DE LO QUE VIENEN SIENES AS DESCARGAS, LAS PLANTAS CON EL TIEMPO SE VAN DETERIORANDO MUY RÁPIDAMENTE Y LO QUE VIENE SIENDO LAS ESTRUCTURAS GENERA GASTOS MUY FUERTES, ESTA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL REGIDOR SAMUEL DE CONSIDERAR LA CONCESIÓN DE ESTA PLANTA.

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseo el grande.gob.mx

Bago Protesta Galoma Simental R. SH J. Intero Greche 1

7

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, PRESENTA 2 VIDEOS DE UNA VISITA QUE HICIERON A LA PLANTA DE TRATAMIENTO.--

EL **DIRECTOR GENERAL DE CMAPA, L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, EXPONE QUE LO QUE RESPECTA A LA PARTE DE LO QUE HABLA QUE NO HAY OXIGENACIÓN, ES CIERTO EN ESA PARTE NO HAY OXIGENACIÓN, NO LLEGA TRABAJAR ESTA PARTE PORQUE NO LLEGA A UN LIMITE, ESTA TODAVÍA EN TRATAMIENTO EN ESA ÁREA Y TODAVÍA NO TENÍAMOS ESA PARTE DE NECESIDAD, SE DECIDIÓ ARREGLAR ESO MIENTRAS SUBÍAN EL NIVEL, CUANDO SUBIERA EL NIVEL ESA OTRA PARTE YA SE IBA A USAR, Y ESTUVO ARREGLADA LA OTRA PARTE Y SE CAMBIO, SI EN ESE MOMENTO VAN LLEGANDO, PERO SI VEN NO SE ESTA DESECHANDO SE ESTA TRABAJANDO, NO ES EL PASO DE TRATAMIENTO DE LLEGANDO Y SE VAN, SE TIENE UN PERIODO DENTRO DEL ÁREA, EL AGUA PARA PODER SEGUIR AL SIGUIENTE PASO LLEVA SU TIEMPO, TIENE CAPACIDAD DE RECIBIR MIENTRAS TERMINABAN DE ARREGLAR LA OTRA PARTE.

A LO CUAL EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI** RESPONDE QUE SI ES CORRECTA MIENTRAS SE REÚNAN TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, TODO LO QUE REQUIERA EL PROCEDIMIENTO.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE LOS DEMÁS COMENTARIOS FUERON EN CARÁCTER DE COMPARECENCIA, SE TIENE POR COMPARECIENDO AL DIRECTOR.

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, SOLICITA QUE LA PROPUESTA NO SE TOME EN CONSIDERACIÓN, COMO PUNTO DE ACUERDO.

EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, MANIFIESTA QUE ESTA PROPUESTA QUE HACE ES DERIVADA DE LA NECESIDAD QUE TIENE EL MUNICIPIO Y PROPONE SE TOME EN ESTA SESIÓN DE UNA VEZ.-----

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, COMENTA QUE EL DICTAMEN CONTIENE EL TEMA DE LAS AGUAS RESIDUALES,-----

EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, COMENTA QUE TENEMOS UN PROBLEMA MUY GRAVE EN CUESTIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COMO COMENTO EL DIRECTOR ESA INVERSIÓN ES GRANDÍSIMA PARA EL MUNICIPIO, HABLAR DE 80 MILLONES DE PESOS NO ES POSIBLE POR PARTE DE CMAPA, COMO CONSEJO SE HABÍA AUTORIZADO EL 25% HACER UN SACRIFICIO DE INVERSIÓN A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y DEL MUNICIPIO, NO HAY DE OTRA MÁS QUE CONCESIONAR LAS AGUAS RESIDUALES, PORQUE DE OTRA MANERA NO VAN A PODER CON EL PROBLEMA Y AQUÍ ESTÁN RESOLVIENDO UN PROBLEMA, OPINA QUE SI SE HAGA LA CONCESIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, MANIFIESTA QUE APOYA A SUS COMPAÑEROS REGIDORES Y AL ALCALDE RESPECTO A LA CONCESIÓN, PORQUE NO NADA MAS ES PROBLEMA DE LAS AGUAS RESIDUALES, UN TEMA MUY IMPORTANTE COMO LO ES LA COMUNIDAD DE LA LABOR HA SUFRIDO MUCHO POR EL TEMA DE QUE NO TIENEN DRENAJE, DEBIDO A QUE YA TIENE MUCHOS AÑOS QUE LA PLANTA TRATADORA QUE ESTA EN EL RASTRO NO FUNCIONA, NO LES DIO LA CAPACIDAD, CREE QUE SOLVENTARÍAN UN PROBLEMA MUY GRAVE EN EL MUNICIPIO, HABLANDO TAMBIÉN DE LAS COMUNIDADES COMO TIERRABLANCA Y DE LAS QUE YA HABLO EL PRESIDENTE SOBRE TODO AQUÍ TAMBIÉN CABECERA, CREE QUE LA CAPACIDAD NO VA A SER SUFICIENTE POR ESO APOYA LA PROPUESTA INICIAL DEL REGIDOR SAMUEL CABRERA, QUE SE VEA A TRAVÉS DEL ORGANISMO DEL AGUA POTABLE Y LO QUE SE TENGA QUE HACER.—

EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, SOSTIENE QUE SE INICIE EL PROCESO.----

> Bajo Protesta Galoma Simental R



UESTA QUE MPIECE SU ARLO, PERO PARA EL ASUNTO, A A SEGUIR STÉCNICOS, S.-----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, QUIERE QUE QUEDE ASENTADO QUE NO ESTA EN CONTRA DE LA PROPUESTA QUE ESTA PIDIENDO EL REGIDOR, ÚNICAMENTE QUE NO ES EL MOMENTO O LA FORMA PARA DARLE SEGUIMIENTO A QUE EMPIECE SU TRÁMITE, ESO ES LO QUE ESTA EN DESACUERDO, NO ES EL MOMENTO PARA EMPEZAR EL TRÁMITE, LA FORMA PARA REALIZARLO, PERO NO ESTA EN CONTRA DE LOS QUE ESTA PROPONIENDO EL REGIDOR, NADA MÁS QUE NO ES EL MOMENTO PARA HACER UN ACUERDO PARA DARLE FORMA A ESTE SEGUIMIENTO.

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, COMENTA QUE APOYANDO ESTA PROPUESTA LE GUSTARÍA QUE LOS RESULTADOS DE ESTA AGUA TRATADA POR LA EMPRESA SEA UN AGUA UTILIZABLE PARA LOS CAMPESINOS, QUE TANTA FALTA LES HACE EL AGUA HOY EN DÍA, QUE SEA UN PUNTO MUY IMPORTANTE QUE LOS CAMPESINOS PUEDAN USAR ESA AGUA PARA QUE NO TENGAN NINGÚN PROBLEMA LOS PRODUCTOS.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, INSISTE EN QUE LA PROPUESTA TIENE QUE SER PRESENTADA ES UN ASUNTO ADMINISTRATIVO NO REQUIERE DE UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, EL PROCESO PUEDE INICIAR ADMINISTRATIVAMENTE, PERO SI TENDRÍAMOS QUE VALORAR REALMENTE AL CONCESIONAR, Y AL METER UNA EMPRESA PRIVADA EL COSTO QUE LA VA A COSTAR REALMENTE AL CIUDADANO AL USUARIO, TENDRÍAN QUE VALORAR COSTO BENEFICIO PORQUE ES SERVICIO QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN COMO MUNICIPIO Y LA RESPONSABILIDAD POR CUIDAR LA ECOLOGÍA PERO TAMBIÉN TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR LA ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS Y PIENSA Y NO SABEN CUANTO VA A COSTAR O PUEDE COSTAR QUE UN CONCESIONARIO TOME REALMENTE EL TRATAMIENTO DEL AGUA Y AL RATO EL CIUDADANO VAYA A PAGAR ALGÚN COSTO POR ESE SERVICIO, TIENEN QUE VALORAR COMO AYUNTAMIENTO, POR ESO INSISTE EN QUE SE HAGA ADMINISTRATIVAMENTE, NO ESTA EN CONTRA DE LA PROPUESTA, PERO SI ESTA A FAVOR DE QUE SE HAGA CONSCIENTEMENTE Y NO LÍRICAMENTE AHORITA EN UNA SESIÓN O EN UN PUNTO QUE NO VENIA A TRATARSE, NADA MAS CUIDANDO Y EL EXPEDIENTE Y LA CARPETA LES DARÁN REALMENTE EL COSTO BENEFICIO PARA PODER YALORAR INCLUSO SE PUEDEN HACER MESAS DE TRABAJO, COMO LO HAN HECHO EN ALGUNAS COMISIONES CON ALGUNAS DIRECCIONES Y COMENZAR A TRABAJAR, PORQUE SI SE TIENE QUE VER TODO LO QUE COMPRENDE CONCESIONAR EL SERVICIO PREVIO A SUBIRLO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PROPONE QUE SE HAGA UN ESTUDIO PARA VER ESO Y NO VAYA A PASAR LO QUE LES PASO A LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y EL NO QUIERE DEJAR HERENCIAS MALAS, QUE SE HAGA EL ESTUDIO, POR ESO ESTA INSTRUYENDO AL DIRECTOR QUE LES DE COSTOS Y BENEFICIOS Y CLARO QUE SE VA A ANALIZAR Y SI LES CONVIENE QUE EL USUARIO PAGUE LO QUE LE CORRESPONDE CONFORME A LA LEY, NADA MÁS Y SI ES MÁS NO, ESTA DE ACUERDO SE INICIE EL PROCESO.--------

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REITERA QUE NO ESTA EN CONTRA DE LA PROPUESTA PERO CONSIDERA QUE SE LE DEBE DE DAR LA FORMALIDAD QUE LES MARCA LA LEY, QUE EL PUNTO ENTRE A PUNTO DE SESIÓN CON LA FORMALIDAD QUE LES MARCA LA LEY ORGÁNICA, YA COMENTO EL PRESIDENTE AL ESTAR SOLICITANDO LOS INDICADORES DE TODAS LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LAS DEMÁS COMUNIDADES, PUES ESTAMOS INICIANDO UN PROCEDIMIENTO PARA SABER SI LES CONVIENE AL MUNICIPIO CONCESIONAR ESA PARTE Y SI CONVIENE AL USUARIO, PORQUE FINALMENTE EL AFECTADO ES EL BOLSILLO DEL USUARIO DEL AGUA Y DEL IMPACTO ECOLÓGICO QUE PODEMOS TENER NO ESTA EN CONTRA PERO SI SOLICITA SE LE DE LA SERIEDAD LA FORMALIDAD QUE ENTRE AL PUNTO DE SESIÓN QUE LO SOLICITE EL REGIDOR EN LA SIGUIENTE SESIÓN.

13. ASUNTOS GENERALES.--

NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO .--

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN .----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE IRANA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 15:40 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALGADO QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

Bajo Protesta Galoma Simental (2 Municipio de Apaseo el Grande Jardín Hidalgo 105, Zona Centro. Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160 T. (413) 158 2005 apaseo el grande. gob. mx

#SumemosActitudes

A)

H

M

C. MOISÉS GUERRERO LARA. PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ. REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

tonio Camacho ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN. **REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS. REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA. **REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

Baso Protesta C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EMA HERNANDEZ ARELLANO REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. GUSTAVO GONZALEZ HERRERA. REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ. **REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 4 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO SESENTA Y CINCO ORDINARIA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO: DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DA LA VALIDEZ AL ACTA. - DOY FE. - - -SEO EL GRANDE

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA